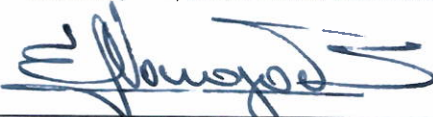



CONVENIO MARCO DE COLABORACION MODIFICACIÓN 1

Secretaría Distrital de Hacienda No. 140200-1-2014
Unidad Nacional de Protección UNP No. 200-2014

AREA DE ORIGEN		222000 - DESPACHO DEL DIRECTOR DE GESTIÓN CORPORATIVA	
I. DATOS CONVENIO PRINCIPAL			
ENTIDAD	UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN UNP		
PLAZO INICIAL	5 año(s)		
VALOR INICIAL	(\$.00)		
NUMERO CONVENIO PRINCIPAL	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	NUMERO DE ESTA MODIFICACIÓN	
Secretaría Distrital de Hacienda No. 140200-0-2014 Unidad Nacional de Protección UNP No. 200-2014	23 de mayo de 2014	1	
NUMERO TOTAL DE MODIFICACIONES		PLAZO ACTUAL CON PRORROGAS	
N.A.		5 año(s)	
VALOR ACTUAL CON ADICIONES	(\$.00) INCLUIDO IVA		
II. DATOS DE LA ACTUAL MODIFICACIÓN			
VALOR DE LA ADICIÓN		PRORROGA PLAZO EJECUCIÓN	
VALOR ESTA ADICION: PESOS MONEDA CORRIENTE (\$.00)		PLAZO ADICIONAL: 9 mes(es) y 7 día(s)	
NUEVO VALOR: PESOS MONEDA CORRIENTE (\$.00)		NUEVO PLAZO TOTAL: CINCO (5) AÑOS - 9 (NUEVE) MESES Y SIETE (7) DIAS CALENDARIO	
CDP No.		FECHA TERMINACION FINAL:	
Código		29 de febrero de 2020	
CLASE DE MODIFICACIÓN	Prorroga		
III. ESTIPULACIONES DEL CONVENIO			
1. CLAUSULAS NO MODIFICADAS: Las cláusulas y condiciones del convenio principal, no modificadas por este documento permanecen vigentes y son de obligatorio cumplimiento.			
En constancia, se firma en la ciudad de Bogotá D.C., a los 22 MAY 2019			
Por BOGOTÁ, D.C., SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA		POR LA UNP	
 ELDA FRANCY VARGAS BERNAL Directora de Gestión Corporativa Facultado por Resolución SDH-000432 del 25 de noviembre de 2016		 DIANA PATRICIA RIOS GARCIA SECRETARIA GENERAL C.C.39.570.432	

Elaboró	GIOVANNA FIERRO MORALES 
Subdirector AC	CLAUDIA MARCELA PINILLA PINILLA